

# **LA MODALIDAD DEL “ENGANCHE” Y SU RELACION CON LA EXPLOTACION DE LA MANO DE OBRA ANDINA MIGRANTE EN MADRE DE DIOS**

---

Mercedes Castro de León  
Instituto Indigenista Peruano

## **INTRODUCCION**

A mediados de 1984 aparecen insistentemente en los periódicos de Lima denuncias sobre los “Horrores en el río Madre de Dios”. Campesinos en estado de esclavitud, hombres y mujeres son conducidos “enganchados” como obreros a los lavaderos del oro. Nadie es responsable por el cumplimiento de contratos de trabajo. Ellos mismos ignoran si volverán con vida, decían los titulares de los diarios menos sensacionalistas.

En una revista (BOLPEBRA) aparece una página dedicada al problema del enganche con una entrevista a la dueña de una conocida agencia de empleos particulares. La entrevista termina con diatribas contra ella calificándola como “la enganchadora más conocida del Cusco”.

Asimismo aparecen en otras publicaciones fotografías de niños y niñas en pleno trabajo, algunos de los cuales, al ser entrevistados, hablan de sus penurias: la mala alimentación, la falta de una vivienda, los golpes al cuerpo, la falta de pago por su trabajo, las enfermedades, el abandono.

Es así que en 1984 inicié un estudio sobre mineros migrantes andinos en el área de extracción de oro en el Departamento de Madre de Dios.

En esta oportunidad se presenta sólo uno de los aspectos del estudio, el que se refiere al problema de la modalidad del enganche y su relación con la explotación de la mano de obra andina migrante.

La mayor parte de este tipo de migrante estacional-fluctúa entre los 16 a 29 años, coincidiendo con los datos estadísticos publicados. Ellos llegan a Puerto Maldonado procedentes de las zonas circunlacustres de Puno y de las alturas del Cusco y Apurímac principalmente.

## EL "ENGANCHE"

En el Cusco funciona una agencia de empleos, la misma que lleva el nombre de su dueña; personaje clave para la descripción viva del "enganche" como forma de explotación de la mano de obra andina en la zona. La entrevistamos unas seis veces en total. Fue bastante fácil llegar a ella, ya que es una mujer comunicativa. Habla con sinceridad sobre los detalles de su trabajo como "contratista", intercalando pasajes de sus problemas personales. Lo que centró más nuestra atención fue lo referido a la forma en que organiza su trabajo: mensajes radiales, encargos verbales, viajes al interior de la zona. Otro aspecto interesante de las conversaciones es que ella se siente más bien protectora de estos "pobrecitos que cuando trabajan bien les va muy bien en el monte". Por unos días fuimos sus invitados. Al año siguiente (Setiembre de 1985) volvimos después de haber madurado nuestras propias ideas respecto del problema y fuimos recibidos con mayor cordialidad, casi como antiguos amigos. Es en esta segunda fase en que puedo acercarme grabadora en mano a los futuros lavadores del oro y a las futuras "cocineras". Estas últimas, que ocupan lugar aparte en este relato, no por ser mujeres, como diría alguna feminista, sino que objetivamente sufren los mayores ultrajes. Para ellas no hay ningún tipo de protección. Son las parias entre todas las parias. Una mañana y en la misma agencia de empleo conocimos a Olga, una chica que ahora tiene 15 años. Ella deambula descalza y con vendas en las piernas por las calles del Cusco. Vuelve de los lavaderos de oro, ha contraído leishmaniasis.

El problema del enganche, con todas sus implicancias, fue armando su biografía. Al principio no fue fácil con Olga, había resistencia de parte de ella, una natural desconfianza. Es a partir de

un punto de su relato, el que se refiere a la pérdida de su atado de ropa, en que ella se anima a relatar los pormenores de su corta vida.

Se hicieron otras entrevistas a los hombres que esperaban ser atendidos por la secretaria de la Agencia. El tema de la migración estacional o temporal era la constante. Una vez obtenido el panorama de los problemas decidimos concentrarnos en los aspectos más sobresalientes.

Recogimos información en las playas o lavaderos de oro sobre aspectos de la sexualidad, el de la salubridad, las relaciones de trabajo, entre empresarios y obreros. El trabajo de campo en la zona de atracción del migrante estacional lo realizamos mediante entrevistas y observación participante en las playas "La Chorrera", "Escorpión", "Tupo-Carhuay", "Pacheco", "Vuelta Grande", "Yhambarillo", "Playa Amigos" y "Coricancha II", todas ellas ubicadas en ambas márgenes del Río Madre de Dios.

## LAVADORES DEL ORO: MANO DE OBRA ESTACIONAL

En la región amazónica la presencia del capital extranjero tiene un carácter de enclave que ha dado y que da todavía lugar a que el manejo de sus recursos naturales se realice en forma de ciclos económicos de explotación que se inician con el llamado "boom" del caucho (1880-1915) y cuyo resultado, en términos genéricos, fue exterminio de poblaciones en altas proporciones, explotación sistemática de nativos sobrevivientes y depredación ecológica entre otros desastres.

El petróleo, las maderas, la castaña, el oro en varias etapas son recursos de carácter extractivo dirigidos a los mercados externos; pero también a centros urbanos del país, como Lima por ejemplo, sin beneficiar a la región generadora de los recursos.

En el área de Madre de Dios y hacia mediados de la década del 70 se abre un nuevo ciclo económico con la explotación intensiva de los lavaderos de oro. Sin embargo, hay que recordar que la búsqueda del codiciado metal se pierde en el pasado. En el siglo XVI los conquistadores españoles intentan la ocupación del territorio en busca del legendario oro de los incas.

A mediados del siglo XIX, en pleno gobierno de Ramón Castilla (1849-50), se procedió a la explotación del oro en los lavaderos de Carabaya, tratando de seguir probablemente las rutas

de colonización de los incas. A propósito, dice Basadre: (1969: 207) que “después de corta y entusiasta actividad, el beneficio aurífero en Carabaya quedó casi abandonado (...) debido a los malos caminos, altos precios de los víveres, tendencia a la descomposición de los alimentos por la humedad del clima, dificultad y aun imposibilidad de introducir maquinarias y herramientas para labores en gran escala, la falta constante de brazos por la resistencia de los indios para trabajar en los lavaderos...”.

Más adelante, entre los años 30 al 50 de este siglo, incursionan en la zona migrantes serranos, principalmente cusqueños, atraídos por el oro del área de Inambari, Madre de Dios y tributarios, dando origen a diversos centros poblados como Quince Mil en la Selva Alta del Departamento del Cusco y cambiando la fisonomía selvática de Puerto Maldonado, hasta convertirla en un centro poblado de apariencia serrana. Fue una etapa de relativa prosperidad hasta que vino la *debacle*, al agotarse los mantos auríferos conocidos.

Pero es necesario subrayar que el nuevo ciclo del oro se produce por la confluencia de dos factores, el alza internacional del precio y su hallazgo en forma de mantos en los antiguos cauces de los ríos, en medio de una de las mayores crisis económicas del país.

En Mayo de 1978, el D.L. 22178 de Promoción Aurífera contribuyó a que se produjera una nueva e intrincada red de intereses políticos y económicos. Bajo su amparo, unos pocos consiguieron extensas concesiones, sobrepasando el derecho preferencial de pequeños mineros que ya trabajan antes en la zona.

La producción masiva y de rápida recuperación del capital hace necesaria la contratación de mano de obra asalariada, para lo cual utilizan todos los medios a su alcance para su captación. La noticia de la existencia de puestos de trabajo en los lavaderos de Madre de Dios corre como reguero de pólvora por todo el confín. Son los familiares, amigos, enganchadores, periódicos, radio, avisos, tiendas, los encargados de difundir las noticias; produciéndose en este contexto el fenómeno de la migración estacional de jóvenes de origen rural serrano, que proceden mayormente de familias pobres que viven en comunidades campesinas de Puno, Cusco y Apurímac principalmente.

Hay que anotar que el principal elemento que contribuye a que el campesino se lance al trabajo eventual es que la toma co-

mo estrategia de sobrevivencia económica de su familia en su comunidad de origen.

Esta mano de obra que realiza el trabajo de extracción del oro es contratada principalmente por el sistema de "enganche".

Bajo esta modalidad, cientos de peones son trasladados, en unos casos por intermediarios que los sacan de sus comunidades ofreciéndoles múltiples ventajas o, en otros, será el mismo minero el que saldrá en su búsqueda. Asimismo las agencias de empleo cumplen con el papel de la intermediación.

*El problema de la modalidad de "enganche" y su relación con la explotación de la mano de obra andina migrante.*— Esta modalidad de captación de mano de obra es realizada por particulares a los que comunmente se les llaman enganchadores y que consiste en enrolar gente que luego ponen a disposición de los mineros o patronos.

El relato que aquí ofrecemos es el producto de sucesivas entrevistas que tuvimos con la dueña de una de las agencias de empleo en el Cusco, el seguimiento de todo el proceso de captación de peones desde el Cusco, su posterior traslado por avión hasta Puerto Maldonado, desde donde, por vía terrestre y en un camino abierto, son llevados al puerto, denominado Laberinto.

Cada mañana, desde mas o menos las siete, llegan los hombres y mujeres a la oficina para inscribirse. Todo lo que traen es un pequeño atado de ropa, un poncho serrano y, tal vez, una que otra pieza de vestir; la mayor parte de ellos piden se les envíe para trabajar en el oro. La empleada de la oficina llena un libro con los datos del solicitante, ellos presentan su L.E. Luego reciben una pequeña cantidad de dinero en efectivo para pagar el hospedaje y una comida al día. En Noviembre de 1984 era S/. 3,000; al año siguiente, para la misma fecha, vimos que les daban S/. 10,000 para los mismos gastos. Cubierto el cupo de peones, que varía entre 15 ó 20 personas, al día siguiente o tal vez 2 ó 3 días despues, parten desde el aeropuerto la dueña del negocio, sus dos guardaespaldas y los contratados con destino a Puerto Maldonado. En esta ciudad se les hospeda en un galpón de las afueras y, como si se tratara de prisioneros, son vigilados por los hombres de confianza de la agencia. Hasta allí llegan los mineros para adquirir sus futuros peones, que tendrán un precio diferente según el aspecto exterior que presentan. Es así que un hombre jo-

ven y fuerte podía valer de 150 a 200 mil soles oro (1984); los esmirriados bajan notoriamente las propuestas. A estas sumas la empresa agrega el valor de los pasajes y las sumas entregadas para su manutención en el Cusco. Allí termina la intervención de la agencia y empieza el otro viacrucis del migrante. Un camión abierto conduce, parados en la parte trasera del vehículo, al minero y a los peones (Minaya, David (1984)). La que suscribe subió a uno de estos carros, donde hizo algunas preguntas que fueron ampliamente respondidas. Algunos volvían a las zonas repetidas veces, otros por primera vez. Me contaron que, a pesar de los malos tratos, incumplimiento de promesas, falta de salubridad, alimentación deficiente, etc., se veían obligados a volver porque en la comunidad la pobreza era inaguantable y que este trabajo, a pesar de todo, les ofrecía alguna posibilidad para la compra de víveres, algo de plata para la compra de herramientas y ropa.

Uno de los entrevistados, procedente de una comunidad de la Provincia de Melgar, me dijo que lo más grave que les podía suceder era aparecer como “descolgados”, es decir, ahogados en el río. “Ocurre que hay muchos malos mineros que echan al río a los peones para no pagarles sus noventa y eso les pasa sobre todo a los que reclaman mucho sus derechos. Ud. puede comprobarlo en la Oficina de la Guardia Civil de Laberinto. Allí hay constancias de muchos campesinos muertos de esa manera”.

Otro de los viajeros me espeta la siguiente pregunta “¿Cuánto cuesta la vida de un hombre, señorita?” “El dueño de la playa El Escorpión me ha hecho llamar por radio para pagarme por la vida de mi hermano, que ha muerto ahogado en el río; dice que él no quiere tener deudas; porque trae mala suerte. Mi hermano había estado sentado al borde del peque-peque que los traía de la playa hacia Laberinto donde el patrón debía pagarle su salario por dos noventas. Seguro allí le entró sueño y cayó al agua, me ha dicho su patrón, y como nosotros no sabemos nadar, seguro por eso pereció el pobre”.

“Yo me llamo Jacinto Poma y vengo de mi comunidad en Huancané para gestionar la libertad de mi hermano menor, que dicen ha matado a su patrón. Lo que pasa es que este mi hermano vino y con engaños entró a trabajar en la playa del minero que ha muerto, porque nos enteramos que el patrón había matado a golpes a otro de mis hermanos de 17 años, vino pues a comprobar y, efectivamente, la mujer del minero le avisó que era verdad

que el patrón había cometido el crimen. Por eso, y en combinación con la mujer del propio minero, le habían disparado con la retrocarga hasta darle muerte. Pero resulta que ahora el único que está preso es mi hermano ¿qué puedo hacer?”, nos dice el afligido campesino.

Finalmente llegamos al Puerto Laberinto, desde donde, en un deslizador de la Oficina de Trabajo y con la ayuda del Banco Minero que nos proporcionó la gasolina, recorrimos algunos lavaderos de oro. Visitamos los campamentos donde las viviendas son pequeñas, empalizadas con techos de plástico, sin mosquiteros, lo que hace imposible el descanso por la nube de mosquitos y zancudos en las noches.

Estos campamentos no ofrecen una mínima comodidad, ya que no sirven para guarecerse de las lluvias, ni del excesivo calor característico de la zona, así como de los “frijales”.

En otros lugares arribamos a la hora del almuerzo, pudiendo comprobar que comían una enorme porción de *chaquepa*\*, plátanos sancochados y fideos hervidos; interrogados sobre si había variación de menú durante la semana, en cada caso la respuesta era que no y que comían carne de monte sólo en el caso en que ellos mismos saliesen algunos domingos a “mitayar” el monte. El agua que consumen y con la que se bañan es del río, razón por la que estas personas sufren de diarreas, las que sumadas a la desnutrición por la deficiente alimentación en organismos sometidos al duro trabajo del lavado del oro, ofrecen un cuadro de malestar generalizado. No existe atención médica ni servicios de vacunación, no hay centros educativos.

Pudimos observar que existe un alto porcentaje de menores de edad trabajando sumergidos en el agua, en iguales condiciones que los adultos.

Entrevistamos a las mujeres en las cocinas. Estas nos hicieron un recuento de sus actividades de cada día. Se levantan a las 5 de la mañana para ir a traer leña, limpiar la cocina, preparar el desayuno. Durante la mañana preparan el almuerzo, atienden a los obreros hasta las dos de la tarde, hora en que luego de lavar y asear la cocina de inmediato deben ponerse a preparar la comi-

---

\* Cebada tostada y molida, pero no siempre cernida que se prepara en forma de sopa espesa.

da hasta las 7 ú 8 de la noche. Para ellas no hay descanso posible, ya que durante la noche deben soportar el continuo asedio sexual de los obreros. Este problema, que es generalizado en todas las playas, tiene como causa fundamental el que los obreros viajan sin sus familiares o sus esposas. Nos informaron que se suscitan verdaderas guerras campales por la posesión de estas indefensas mujeres, entre las que hay un alto porcentaje de menores.

Al respecto tenemos el testimonio de O.C., una joven de 15 años, natural de San Juan de Pampa (Andahuaylas) y que fue “enganchada” en la plaza de Limacpampa-Cusco:

“Me salí de mi pueblo San Juan de Pampa, con trece años de edad, porque sólo vivía con mi tía. Ella me dijo: “bueno, anda a trabajar”. En carro llegué primero a Calca. Allí me empleé donde el Sr. Rodríguez para cocinar. Me pagaban 20,000 soles nomás y eso no alcanzaba para comprar mi ropa. El mismo me dijo: “mejor busca tu trabajo en el Cusco”, me dio 20 mil soles y con eso llegué a la plaza de Limacpampa en el Cusco. En esta plaza se me acercó una señora que se llama Alicia, con su bebita, y me contrató diciendo: “vas a trabajar en Cusco nomás”, y se agarró mi atado de ropa, y me llevó a una pensión de Limacpampa chico. Allí, en la pensión, fue aumentando harta gente. Allí ya llega don Tomás Champi y me dice, después de hablar con la señora Alicia: “yo quiero llevarte a Maldonado para trabajar”. Me llevó primero a Urcos, junto con otro chico que se llama Gregorio. Después de como tres semanas volvimos al Cusco con la señora de don Tomás, a la pensión donde estaban los otros. Ella mandó a unos por carro. Yo me quedé para ir con otros y la señora misma con sus dos hijitos por avión. Llegamos a Puerto Maldonado y enseguida viajamos por carro a San Juan de Laberinto y nos hospedamos en la pensión Cecilia por la noche. Al día siguiente viajamos por la mañanita en una canoa por río, más arriba de Colorado, más arriba, donde mi Patrón Champi tiene su playa que se llama Washington.

Una semana sí y otra no me tocaba acarrear leña del monte en mis espaldas, sobre la leña cargaba los plátanos, las “oncuchas” las llevaba en una bolsa con mis manos. Me levantaba a las cuatro de la mañana, como a las siete hacía el desayuno de café con plátano sancochado o yuca cocinada, luego a lavar el servicio, después a lavar la ropa o ayudar en lavado del oro, como a las 10 de la mañana iba a ayudar en la cocina; porque la señora que iba al



monte turnaba con la otra cocinera para sólo ayudar. El almuerzo siempre era “chaquepa”, “chapu”, “oncuchas”, yuca y fideos. Después, a lavar los servicios. Después, allí nomás, vuelta a cocinar para las seis de la tarde, lavar los platos y las ollas y allí entrar los mosquitero, porque los mosquitos y zancudos acaban con la gente.

Por la noche los hombres me molestaban siempre. Yo no quiero, pero ellos abusan de mí. Un hombre fue el primero, yo no sé como se llama, me he olvidado su nombre. Otros hombres también entraban, yo no quería, pero siempre en mi lado aparecía durmiendo un hombre. Yo gritaba... ¿quién es?, entonces salía corriendo, nadie me defendía. Todas las noches querían abusar de mí chunca completo, chunca más (de cinco en cinco hombres). Yo me defendía con palo, pero me vencían, uno me agarraba de un brazo y el otro del otro brazo. Llorando no dormía toda la noche”.

Mi patrón don Tomás quería abusar de mí en el monte y su esposa se celoseaba. Para qué quieres dormir con mi esposo, para qué duermes con los peones, india cochina, me decía la señora y también otras dos mujeres que trabajaban allí en la playa me decían lo mismo.

Una vez yo estaba ayudando en la playa a lavar oro y el patrón quería un refresco para tomar. Anda tú, me dice su señora; entonces el patrón le dice: “mejor anda tú, Ambrosia, esta chica está muy cansada”. “Seguro es tu amiga, por eso no quieres que haga nada”, le dice Ambrosia, y el patrón se queda callado nomás. “Espérate nomás, te voy a sacar el cabello...”. No lo hizo, pero me insultaba cada rato.

Otro día me fui al monte y dos obreros me habían estado esperando escondidos, me agarraron de las manos para tumbarme al suelo, les rogué; les dije que así yo no quería. Ellos me decían: “quédate callada y tranquila, es un ratito nomás...” yo seguía llorando, les avisé diciendo soy huérfana, por eso he venido a trabajar, así ellos me dejaron irme.

Cuando se cumplieron los cinco meses, les pedí que me pagaran por mi trabajo y la patrona no quiso pagarme nada, diciendo: “yo no puedo pagarte nada, porque con tu plata he pagado tu pasaje y tu comida hasta que llegaste aquí”. Así me subí a una canoa, llevando mi atado de ropa y con 20,000 mil soles más que le entregué al canoero para ir a Laberinto a buscar trabajo. Cuan-

do llegamos a Laberinto el canoero no quiso entregarme mi atado de ropa con mi frazada, mis faldas huancaínas, todo se lo llevó, bájate, me dijo, y se fue. Subí por la ladera que baja al río Madre de Dios hasta el Puerto de Laberinto y allí me quedé sentada en el suelo llorando y sin nada en mis manos. Allí mismo sentí que mis dos piernas escocían, me habían salido unos granitos que yo he arañado. De allí siguió comiéndome, las gentes me reconocieron y me dijeron es uta.

Mirando como el canoero se llevaba mi ropa lloré mucho, hasta que una señora, que se la llama Paulina, me dijo: “te voy a llevar al Cusco para que trabajes como cocinera en la casa de mi hija”. Pero llegando a Maldonado ya no quería llevarme, me regaló un poco de plata. Otra señora que se llama Juliana me contrató para ir a Juliaca a trabajar con su hija. Me trajo con avión hasta el Cusco. Ella pagó mi pasaje en avión y yo le pedí la plata que tenía de lo que me regabala la gente en Maldonado. La señora Juliana, al ver que mis dos pies se hinchaban, ya no ha querido llevarme y me ha dejado, regalándome 25,000 soles, en el hotel de Limacpampa. En la mañana siguiente me he acercado a la Oficina de Empleos de Tullumayo y a señora dueña me dice: “pasa, ven, tú quieres ir a trabajar. “Si señora, le dije, pero ahora ya no quiero ir a Maldonado, quiero ir a Quillabamba”. La señora me dice: “¿pero qué ha pasado con tus pies? “Se han fregado en Maldonado, por eso ya no quiero ir allí”. Entonces la señora me dice: “no puedes viajar enferma, primero tienes que curarte en el hospital y me regala cada día 10,000 soles. Vas a denunciar a esa mujer que te ha mandado siendo menor de edad al monte”.

Hoy día (24 de Setiembre de 1985) estoy viviendo en el barrio de Santa Rosa, donde la señora Mónica, duermo junto con ella. Le ayudo en todo el trabajo de la casa y luego voy al hospital. La doctora que me cura me ha dicho que para qué he ido a Maldonado, aquí te vamos a curar”.

Por lo expuesto, se aprecia que el “enganche” es una forma de conseguir fuerza de trabajo entre jóvenes campesinos pobres, mediante contratos fraudulentos a plazo fijo de 90 días (un noventa), con el ofrecimiento de jornales altos para peones, buenos sueldos mensuales para cocineras, mesa puesta, buena comida, vivienda, medicinas, pasajes pagados, tanto por avión como por tierra y río. La realidad es fácilmente comprobable: nada de estos

ofrecimientos se cumplen en los lavaderos de oro de Madre de Dios.

Los demandantes de esta fuerza de trabajo, denominados "pequeños mineros", son en su mayoría comerciantes locales y regionales, sobre todo cusqueños, los que aprovechando de las concesiones otorgadas se han convertido en los dueños y señores de los sitios de explotación del oro y que cubren los medios de los que se valen para conseguir captar la mano de obra que necesitan esta modalidad del "enganche".

Existen además otras formas de captación de mano de obra mediante los familiares, amigos, periódicos, radio, avisos y otros.

Se estimaba para 1980-81 que esta población flotante dedicada a la minería en Madre de Dios sea de 15,000 a 20,000 (CODEMPA, 1983: 212) entre hombres y mujeres procedentes de los Andes (Puno-Cusco-Apurímac) los que se ven impulsados a migrar por falta de recursos económicos, falta de tierras y falta de trabajo principalmente. En la actualidad, esta cifra será menor debido a la baja de movimiento, como resultado de la nueva cotización del oro en el mercado internacional.

Asimismo, observamos múltiples problemas, uno de los cuales es el referido a la ausencia del Estado Peruano como ente fiscalizador para el cumplimiento de la Legislación Laboral; teniendo en cuenta que ya existe gran número de denuncias publicadas en diversos medios de comunicación.

Se sabe que existe un alto porcentaje de menores de edad, tanto niñas como niños, que trabajan en las mismas condiciones que los adultos.

Que las mujeres "enganchadas" como cocineras, muchas de las cuales son menores de edad, son sometidas a violación sexual constante.

Que la mayor parte de los trabajadores no tienen ningún tipo de contratos de trabajo y están sujetos a la voluntad de sus empleadores.

Que muchos de ellos aumentan las listas de la Guardia Civil del poblado de Laberinto con "descolgados", que quiere decir ahogados en el río, por causas que se deben investigar.

Sabemos que la Inspectoría de Trabajo, por declaración de sus funcionarios en Puerto Maldonado, no cuentan con el debido respaldo oficial para el cumplimiento de sus funciones. Pero por otro lado, nuestros entrevistados mineros nos manifiestan que,

cuando se quejan ante la autoridad, ésta no les resuelve sus demandas y por tanto “más es el gasto y la pérdida de tiempo”. Otros manifiestan que en sus lugares de trabajo no hay quien acuda para presentar sus quejas.

El peón que es víctima de violación de sus derechos laborales en las zonas más apartadas de Puerto Maldonado tiene que viajar cientos de kilómetros, asumir los gastos de alimentación y alojamiento en Puerto Maldonado y por todo el tiempo que dure el proceso con notificaciones, plazos y demás requerimientos. Si por alguna razón no pudiera estar presente a la hora de los comparendos, la Instancia de Trabajo da por abandonado el caso.

En cuanto a las modalidades y medios de captación de mano de obra, entre las que sobresale la del “enganche” que se hace mediante oficinas de empleos y enganchadores callejeros, hacemos la salvedad de que las primeras son sometidas a algún tipo de control. Se sabe que en ellas ha habido un cambio en el tratamiento al peón, como por ejemplo la existencia de la Libreta Electoral para evitar el envío de menores de edad, pero en el caso de los segundos, que son los que proliferan en los principales centros poblados de la región, no hay ningún tipo de control.

Sin embargo, unos y otros no son sino débiles eslabones de la cadena de injusticia y abandono en que se encuentra el campesino andino como resultado de la crisis generalizada de la agricultura peruana, de la que se aprovechan los dueños de los lavaderos de oro, violando los derechos humanos más elementales de sus trabajadores.

## NOTAS

(1) Basadre, Jorge. Historia de la República del Perú Lima, Editorial Universo, Tomo III p. 207-211. 1969.

(2) CODEHPA. La Selva y su Ley: Caso Lavadero de Oro. Sicuani: Comité de Defensa de los

Derechos Humanos de las Provincias Altas. 1983.

(3) MINAYA, DAVID. Comunicación personal, el mismo que es profesor de nivel secundario en Puerto Maldonado. 1984.